

Guayaquil, Agosto 24 DE 2009

Señores

Accionistas de Exigrup S.A.

Ciudad.-

Estimados accionistas:

Por medio de la presente, en calidad de COMISARIO de Compañía EXIGRUP S.A., y conforme con las atribuciones que me encuentro investido de acuerdo con el estatuto social de la Compañía expongo:

Qué después de haber examinado los Balances Generales, Estados de Resultados y demás Registros Contables al 31 de Diciembre 2001 de EXIGRUP S.A., análisis que efectúe de acuerdo a normas de Auditoría, cumpla con informar que los Estados Financieros, así como los libros de contabilidad se encuentran en orden y acorde con los principios generalmente aceptados.

Sin otro particular, suscribo de ustedes.

Atentamente,



Ing. Rita Rivera Guámba

COMISARIO

